

RESEÑA DE LA 48a. REUNION PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO

Instituto Mexicano de Estudios Sociales

México D.F., 7 de diciembre del 2000

Participantes: Víctor Alegría (C. MSR de Querétaro), Jorge Arroyo (Puebla), Magua Becerril, Patricia Mora y Patricia Vargas (C. MSR de Morelos), Laura Cao Romero (Ticime), Angel Catalán y María del Carmen Esquivel (DGSR-SSA), Emma Cerón y Tomás Miranda (C. MSR de Guerrero), María Elena Córdova y Miriam Doria (C. MSR de San Luis Potosí), Mónica del Puerto (SIPAM), María del Carmen Elu, Elsa Santos, Patricia Corona y Angélica Jiménez (Secretariado Técnico-Administrativo, CPMSR), María Estela Fernández (IMES), Gloria González y Martha Pérez (SSPDF), Francisca Martínez y Rosa Lilia García (C. MSR de Oaxaca), Elizabeth Muñoz, Martha Huerta, Aida Muñoz y María de Jesús Vergara (C. MSR de Tlaxcala), Martha Murdock (FCI), Laura Nájera (PUEG), Gloria Ortega y Jazmín Sabiney (DIF), Hilda Reyes (INPer), Rodolfo Sousa (C. MSR de Veracruz), Susana Vidales (GIRE).

La Lic. María Estela Fernández, Directora del Instituto Mexicano de Estudios Sociales (IMES), en nombre del Dr. Luis Leñero Presidente del IMES dio la bienvenida a la reunión 48 del CPMSR y mencionó que para el Instituto ha sido muy fructífero y satisfactorio fungir como sede del Comité, y felicitó a todos por el trabajo desarrollado durante el año. MC. Elu agradeció al IMES su hospitalidad y el valioso apoyo que siempre ha brindado para la operación del Secretariado Técnico del Comité. También informó que ME. Chapa, Diputada Federal, se ha reincorporado al CPMSR.

I. INFORMACION Y DIFUSION

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** Todo el Comité. *Se puso a la disposición de los asistentes a la reunión una serie de publicaciones de gran interés para el desarrollo de las actividades en Maternidad sin Riesgos. También se distribuyó el Boletín No. 14 del CPMSR correspondiente a diciembre del 2000.*

ACUERDO PERMANENTE: Incluir el ISBN en las publicaciones. **Responsable:** MC.Elu.

ACUERDO PERMANENTE: Continuar las visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR y de los proyectos. **Responsables:** MC. Elu y C. Estatales. *De acuerdo a los programas de los Comités Estatales se van programando las visitas a los estados. El 23 de noviembre MC. Elu asistió a la presentación de la Carpeta de violencia en la ciudad de Oaxaca.*

ACUERDO PERMANENTE: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Aprovechar la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE quien seleccionará y enviará al STA las referencias encontradas sobre aspectos vinculados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** S. Vidales.

ACUERDO ANTERIOR: Continuar con el trabajo en Maternidad sin Riesgos y Medios de Comunicación mediante la realización de otro taller. **Responsable:** MC. Elu y E. Santos. **(Cumplido).**

El 3er. taller sobre Maternidad sin Riesgos y Medios de Comunicación se llevó a cabo del 8 al 10 de noviembre del 2000 en la ciudad de México. Participaron 15 personas de los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Querétaro, Puebla, Morelos, San Luis Potosí y del Distrito Federal. Los resultados, al igual que en los anteriores talleres fueron muy positivos. G. González mencionó que para ella fue una sorpresa la dinámica del taller y que después de la experiencia siente mayor confianza al hablar en público.

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar un manual para el manejo de los temas de Maternidad sin Riesgos en los medios de comunicación. **Responsable:** E. Santos. (En proceso). *Con el producto de los talleres, y materiales proporcionados por sus coordinadores se elaborará un Manual con lineamientos y consejos prácticos que faciliten, a cada vez mayor número de personas, el manejo del tema Maternidad sin Riesgos en los medios de comunicación.*

ACUERDO ANTERIOR: Presentar las Fichas Informativas sobre Salud Sexual y Reproductiva elaboradas por Family Care International. **Responsables:** A. Saldaña y MC. Elu. (**Cumplido**). *En la pasada reunión A. Saldaña presentó un conjunto de fichas con información útil para difundir temas relacionados con la Maternidad sin Riesgos y apoyar el mensaje de la Iniciativa y se distribuyó un conjunto de acetatos sobre el tema "La salud sexual y reproductiva del adolescente". M. Murdock comentó que en FCI se están elaborando los acetatos para la presentación de cada uno de los temas incluidos en las fichas y que además se contará con el diseño en disco para ser proyectado en cañón.*

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR; esto último de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a MC. Elu. **Responsables:** Todo el Comité. *Se insistió a todos los miembros del Comité la importancia de difundir información sobre el tema y las actividades realizadas. El 22 de noviembre se realizó, con la colaboración de CIMAC, una conferencia de prensa para presentar la Carpeta de apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia. Además se distribuyó en la Red de Periodistas de CIMAC con lo cual se ampliará la difusión de los contenidos de la Carpeta.*

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez.

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún

caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsable:** Todo el Comité. *MC. Elu comentó que se renovarán los contactos con las personas al frente de esta instancia y se establecerán las alianzas para trabajar a favor de la reducción de la mortalidad materna. M. Becerril informó que en Morelos se creó la Comisión Estatal y que CIDHAL fue invitada a formar parte de la Junta del Gobierno.*

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock

ACUERDO ANTERIOR: Realizar presentaciones de la Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia. **Responsables:** Todo el Comité. **(Cumplido).** *MC. Elu mencionó que como una primera estrategia para sensibilizar acerca del papel de los prestadores de servicios en la atención de mujeres embarazadas víctimas de violencia se realizaron presentaciones de la Carpeta de Apoyo en Tlaxcala, San Luis Potosí, Querétaro, Guerrero, Puebla, Oaxaca, Chiapas y el Distrito Federal.*

ACUERDO ANTERIOR: Realizar un Taller para Capacitadores en la Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia, los días 13 y 14 de noviembre en el CIESS de la ciudad de México. **Responsables:** STA. **(Cumplido).** *El taller, conducido por M. Rivera, se efectuó en la fecha programada y que participaron 18 personas, seleccionadas por los Comités Estatales de los estados de Chiapas, Guerrero, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí y Veracruz, así como del Distrito Federal, Puebla y Jalisco. Entre las sugerencias expresadas por los participantes se encuentran la de replicar el taller y contar con material didáctico y carpetas suficientes para capacitar a los prestadores de servicios.*

ACUERDO: Buscar estrategias para la reproducción y distribución de la Carpeta. **Responsables:** Todo el Comité. *Dada la gran demanda y la necesidad de contar con los ejemplares suficientes para la capacitación se analizarán las estrategias, entre ellas, la de imprimir ejemplares mediante el procedimiento de "compras consolidadas".*

ACUERDO ANTERIOR: Realizar un Coloquio sobre Violencia Doméstica contra Mujeres Embarazadas a principios del próximo año. **Responsable:** MC. Elu. (Pendiente).

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se

reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Identificar posibles estrategias y acciones, dentro de las funciones del CPMSR, para fortalecer el papel de las parteras en la disminución de la mortalidad materna y de la cesárea. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *L. Cao informó que asistió a la Conferencia Internacional sobre la Humanización del Parto y Nacimiento, en la que se abordaron diversos temas de interés.*

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** H. Morales. (En proceso). *La Norma está en lista para su publicación en el Diario Oficial*

ACUERDO ANTERIOR: Realizar el 2do. Concurso Nacional en Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *El jurado está compuesto por X. Avellaneda, H. Reyes y J. Domínguez quienes están analizando las propuestas que cumplieron con las bases establecidas. A principios del año se procederá a notificar a los ganadores y se programará la ceremonia de premiación.*

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO PERMANENTE: Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna. **Responsables:** MC. Elu. *Este es imprescindible para la realización de las actividades.*

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo una investigación sobre la movilización de los recursos comunitarios en la prevención de la mortalidad materna. **Responsables:** MC. Elu. (En proceso). *Se está avanzando en la recopilación de experiencias de participación comunitaria para la prevención y el autocuidado de la salud reproductiva, y en el diseño de la intervención para movilizar los recursos comunitarios en el abatimiento de la mortalidad materna y que este hecho se convierta en un símbolo de estatus para la comunidad.*

ACUERDO ANTERIOR: Proyecto: “Promoción y Atención a Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas Jornaleras Agrícolas Migrantes del estado de Oaxaca”. **Responsables:** RL. García, X. Avellaneda, E. Santos, M. Murdock, J. Domínguez y MC. Elu. (En proceso). *En esta época del año las familias migrantes se encuentran trabajando en los campos agrícolas de Sinaloa y que se dará seguimiento a las actividades que desarrollen las personas capacitadas en septiembre.*

ACUERDO ANTERIOR: Diseñar un proyecto para atender a mujeres jornaleras agrícolas migrantes de los estados de Guerrero y Puebla que van a trabajar a campos de Morelos. **Responsables:** M. Becerril, MC. Elu, E. Santos. (En proceso). *El objetivo es realizar un sondeo y dar pasos hacia el diseño o adaptación de estrategias, tomando como base los campos agrícolas en Morelos, que reciben gran número de migrantes de Guerrero y de Puebla. La propuesta incluye actividades en las tres entidades. El trabajo se iniciará en enero con M. Becerril y se programarán visitas a Puebla y Guerrero para conocer cómo funciona el PRONJAG y las características de las comunidades de las que migran las familias.*

Este proyecto complementará el modelo desarrollándose en Oaxaca, en el cual principalmente se trabaja en las comunidades de origen de los migrantes.

ACUERDO ANTERIOR: Realizar un Coloquio sobre Migración Interna y Salud de las Mujeres.
Responsables: MC. Elu y J. Domínguez. (Pendiente).

VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en los Grupos Interinstitucionales que se creen en los temas relacionados con Maternidad sin Riesgos. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos. *Se establecerán los contactos con los nuevos funcionarios.*

La próxima Reunión Plenaria del Comité, la número 49, se efectuará el 1o. de febrero del 2001, de las 9:00 a las 16:00 horas, en la Organización Panamericana de la Salud, Palmas No. 530, Col. Lomas de Chapultepec, at'n Angélica Jiménez a los teléfonos y fax: 5676-4439 y 5676-4892.